4.7.10. Evidencia documental del diseño de todos los Programas Presupuestarios y/o Institucionales autorizados; los cuales deberán contener como minimo: el análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa, la contribución a las metas y estrategias municipales, la población potencial y objetivo, los mecanismos de elegibilidad y de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas, metas calendarizadas, costo por programa y unidades responsables de su ejecución; estar alineados al Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; estructurados de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

ELABORACION Y DISEÑO DE LOS PROGRAMA PRESUPUESTARIOS

En la Ciudad de Coyuca de Catalán, Guerrero, siendo las once horas del dia veintisiete del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, cita en sala de cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ciudad de Coyuca de Catalán, Guerrero, con domicilio en palacio municipal S/N, Col. centro, C.P. 40700, de Coyuca de Catalán, Guerrero., reunidos los Ciudadanos: Lic. Ma. Guadalupe Martinez Núñez, Titular del Órgano de Control Interno, Lic. Heriberto Echeverria Arroyo, Oficial Mayor; C. Rene Miranda Magadan, Tesorero Municipal; Dr. Juan Rafael Bernabé Salgado, Secretario General; reunidos previa notificación como grupo interdisciplinario, para llevar a cabo la elaboración y diseño de los Programas Presupuestarios, los cuales se originaran del Plan Municipal de Desarrollo de la administración municipal 2024-2027 de la Lic. Ma. Esbeydi Echeverria Garcia.

Que derivado de la respectiva alineación del Plan Municipal de Desarrollo contra el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), estructurados conforme a la normatividad aplicable a la materia, se determinaron los nombres de los programas presupuestarios con su respectiva área ejecutora.

La contribución a las metas y estrategias municipales de un programa presupuestario se realiza a través de la ejecución de las actividades y/o acciones con su correspondiente asignación de recursos, por lo que esto implica que cada área administrativa del H. Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Gro., debe de tener claro sobre como contribuye al logro de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

La población potencial a beneficiar y el objetivo de todos los programas presupuestarios que se elaboraron para las áreas administrativas, es la población del Municipio de Coyuca de Catalán, Gro.

Por lo anterior se desarrollaron las respectivas MIR (en base al análisis del problema, árbol de problemas y árbol de objetivos) de los programas presupuestarios para determinar las áreas administrativas que en base a sus funciones y actividades son las responsables de la ejecución de dichos programas y puedan seleccionar o elegir uno o más programas presupuestarios que les permitan realizar los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

Por lo que todos los programas presupuestarios pasaron por:

A) Justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

B) Criterios:

1. El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y

2. El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Por lo anterior a continuación relacionamos todos los programas presupuestarios elaborados:

1. GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
2. REGIDURÍAS CERCANAS AL PUEBLO Y ATENDIENDO SUS DEMANDAS
3. CABILDO UNIDO PARA UN MUNICIPIO LIBRE
4. GENERAR LAZOS DE UNIÓN Y ACERCAMIENTO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
6. TODOS PARTICIPAMOS EN LA TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
7. EVALUACIÓN DEL TRABAJO PARA MEJORAR LA EFICACIA GUBERNAMENTAL
8. RECURSOS PÚBLICOS QUE SE PROTEGEN CON ESFUERZO Y DEDICACIÓN
9. UNIENDO CORAZONES
10. RELACIONES LABORALES SATISFACTORIAS
11. EXPANDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS EN COYUCA DE CATALÁN PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
12. MEJORA LA CERTEZA JURÍDICA EN EL MUNICIPIO
13. CUENTAS CLARAS, GOBIERNO LIMPIO Y MUNICIPIO CONTENTO
14. EL TRABAJO PÚBLICO CON VOCACIÓN DE SERVICIO
15. DESARROLLO IGUALITARIO
16. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA EN COYUCA DE CATALÁN
17. LA SALUD ES PRIMERO

18. EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA TODOS
19. CIUDADANOS LECTORES
20. LA CULTURA, PATRIMONIO COYUQUENSE

Las unidades ejecutoras de los programas presupuestarios, su calendarización y su respectivo costo, se muestran en el Presupuesto Basado en resultados (PBR) y el Programa Operativo Anual (POA) autorizados, así como su respectivo link de publicación.

https://coyucadecatalan.gob.mx/2026/03/23/presupuesto-de-egresos-modificado-ejercicio-fiscal-2025/

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1. GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

Justificación del programa: El siguiente Programa Operativo Anual se genera para fortalecer cada área municipal atender todas y cada una de las solicitudes ciudadanas con la mejor disposición y vocación de servicio público.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico del gobierno con rostro humano como: "El Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán atiende a la ciudadanía de manera deficiente, y hacen falta vías de diálogo entre población y gobierno.".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que los niveles de gobierno no generan acuerdos y diálogos a la hora de implementar proyectos y programas.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que El Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán atiende a la ciudadanía de manera adecuada, y se promueven vías de diálogo entre población y gobierno.

Asimismo, el Programa de GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Presidencia Municipal, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GESTIÓN DE LOCALIDADES Y COLONIAS VISITADAS DURANTE LAS JORNADAS DE GOBIERNO CIUDADANO	METAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		PROGRAMADO	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	4,901,828.19
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													FECHAS ESTIMADAS DE EJECUCIÓN
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	REALIZACIÓN DE GIRAS Y ATENCIÓN A LAS LOCALIDADES DE COYUCA MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LAS JORNADAS DE GOBIERNO CIUDADANO	METAS	9	9	10	9	9	10	9	9	10	9	9	10	112
		PROGRAMADO	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	408,485.68	4,901,828.19
														TOTAL	$ 9,803,656.38

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2. REGIDURÍAS CERCANAS AL PUEBLO Y ATENDIENDO SUS DEMANDAS

Justificación del programa: El siguiente Programa Operativo Anual se genera para fortalecer cada área municipal atender todas y cada una de las solicitudes ciudadanas con la mejor disposición y vocación de servicio público.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de REGIDURÍAS CERCANAS AL PUEBLO Y ATENDIENDO SUS DEMANDAS está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico de regidurías cercanas al pueblo y atendiendo sus demandas como: "El Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán atiende a la

ciudadanía de manera deficiente, y hacen falta vías de diálogo entre población y gobierno.".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que los niveles de gobierno no generan acuerdos y diálogos a la hora de implementar proyectos y programas.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que El Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán atiende a la ciudadanía de manera adecuada, y se promueven vías de diálogo entre población y gobierno.

Asimismo, el Programa de Regidurías cercanas al pueblo y atendiendo sus demandas está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Sala de Regidores, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	GENERACIÓN DE CABILDOS ABIERTOS A LA CIUDADANÍA	PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
		METAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		PROGRAMADO	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	260,016.79
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2	OPTIMIZACIÓN DE SALAS DE REUNIONES PARA ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES	PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
		METAS	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
		PROGRAMADO	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	21,668.07	260,016.79
														TOTAL	520,033.58

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 3. CABILDO UNIDO PARA UN MUNICIPIO LIBRE

Justificación del programa: El siguiente Programa Operativo Anual se genera para fortalecer cada área municipal atender todas y cada una de las solicitudes ciudadanas con la mejor disposición y vocación de servicio público.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de CABILDO UNIDO PARA UN MUNICIPIO LIBRE está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico del cabildo unido para un municipio libre como: "El Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán atiende a la ciudadanía de manera deficiente, y hacen falta vías de diálogo entre población y gobierno.".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que los niveles de gobierno no generan acuerdos y diálogos a la hora de implementar proyectos y programas.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que El Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán atiende a la ciudadanía de manera adecuada, y se promueven vías de diálogo entre población y gobierno.

Asimismo, el Programa de CABILDO UNIDO PARA UN MUNICIPIO LIBRE está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Comuna Municipal, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCION O ACTIVIDAD	CALENDARIZACION DE GASTO PUBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACION DE GASTO EN EL PERIODO													
1	REALIZACIÓN DE GESTIONES ANTE LOS COMISARIOS EJIDALES PARA ESTRUCTURAR LAS PRIORIDADES DE LAS COMUNIDADES	METAS	32	45	60	32	45	60	32	45	60	32	45	60	548
		PROGRAMADO	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	1,529,619.00
No	PROYECTO, ACCION O ACTIVIDAD	CALENDARIZACION DE GASTO PUBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACION DE GASTO EN EL PERIODO													
2	FOMENTO DEL DIÁLOGO CON ASOCIACIONES CIVILES QUE PROMUEVAN EL ACERCAMIENTO ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD	METAS	10	12	14	10	12	14	10	12	14	10	12	14	144
		PROGRAMADO	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	127468.25	1,529,619.00
														TOTAL	$3,059,238.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 4. GENERAR LAZOS DE UNIÓN Y ACERCAMIENTO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA

Justificación del programa: El siguiente Programa Operativo Anual se genera para fortalecer cada área municipal atender todas y cada una de las solicitudes ciudadanas con la mejor disposición y vocación de servicio público.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de GENERAR LAZOS DE UNIÓN Y ACERCAMIENTO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico para generar lazos de unión y acercamiento para mejorar la convivencia como: "El Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán atiende a la ciudadanía de manera deficiente, y hacen falta vías de diálogo entre población y gobierno.".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que los niveles de gobierno no generan acuerdos y diálogos a la hora de implementar proyectos y programas.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que El Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán atiende a la ciudadanía de manera adecuada, y se promueven vías de diálogo entre población y gobierno.

Asimismo, el Programa de GENERAR LAZOS DE UNIÓN Y ACERCAMIENTO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la

Corrupción, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Coordinación política, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	REUNIÓN CON POBLADORES, EMPRESARIOS Y PERSONAL DOCENTE PARA ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO	METAS	8	8	12	8	8	12	8	8	12	8	8	12	112
		PROGRAMADO	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	531,231.59
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS JORNADAS DE GOBIERNO CIUDADANO	METAS	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
		PROGRAMADO	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	44,269.30	531,231.59
														TOTAL	$ 1,062,463.18

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Justificación del programa: El Programa Operativo se genera para establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad, así como de la rendición de cuentas, de transparencia, de fiscalización y del control de recursos públicos.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico transparencia y rendición de cuentas como: "En Coyuca falta desarrollar la cultura de la transparencia y el acceso a la información y no existe un sistema de evaluación al desempeño municipal".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que el municipio no cuenta con herramientas que ponen a disposición de la ciudadanía lo legalmente establecido en materia de acceso a la información.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se desarrolla la cultura de la transparencia y el acceso a la información y existe un sistema de evaluación al desempeño municipal.

Asimismo, el Programa de transparencia y rendición de cuentas está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es el Órgano de Control Interno, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GESTIÓN DE ACTIVIDADES CON LA POBLACIÓN PARA DAR A CONOCER LA CULTURA DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN	METAS	4	5	6	4	5	6	4	5	6	4	5	6	60
		PROGRAMADO	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	251,892.91
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE TRABAJO CON LAS ÁREAS MUNICIPALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO	METAS	4	5	6	4	5	6	4	5	6	4	5	6	60
		PROGRAMADO	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	251,892.91
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
3	CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	METAS	15	20	15	15	20	15	15	20	15	15	20	15	200
		PROGRAMADO	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	20,991.08	251,892.91
														TOTAL	$ 755,678.73

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 6. TODOS PARTICIPAMOS EN LA TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Justificación del programa: El Programa Operativo se genera para establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad, así como de la rendición de cuentas, de transparencia, de fiscalización y del control de recursos públicos.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de TODOS PARTICIPAMOS EN LA TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico todos participamos en la transparencia del gobierno municipal como: "En Coyuca falta desarrollar la cultura de la transparencia y el acceso a la información y no existe un sistema de evaluación al desempeño municipal".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que el municipio no cuenta con herramientas que ponen a disposición de la ciudadanía lo legalmente establecido en materia de acceso a la información.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se desarrolla la cultura de la transparencia y el acceso a la información y existe un sistema de evaluación al desempeño municipal.

Asimismo, el Programa todos participamos en la transparencia del gobierno municipal está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Unidad de transparencia, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA SUBIR INFORMACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	METAS	10	10	12	10	10	12	10	10	12	10	10	12	128
		PROGRAMADO	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	242,419.20
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	ACCIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PUBLICADAS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA	METAS	10	18	20	10	18	20	10	18	20	10	18	20	192
		PROGRAMADO	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	20,201.60	242,419.20
														TOTAL	$ 484,838.40

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 7. EVALUACIÓN DEL TRABAJO PARA MEJORAR LA EFICACIA GUBERNAMENTAL

Justificación del programa: El Programa Operativo se genera para establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad, así como de la rendición de cuentas, de transparencia, de fiscalización y del control de recursos públicos.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de EVALUACIÓN DEL TRABAJO PARA MEJORAR LA EFICACIA GUBERNAMENTAL está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico evaluación del trabajo para mejorar la eficacia gubernamental como: "En Coyuca falta desarrollar la cultura de la transparencia y el acceso a la información y no existe un sistema de evaluación al desempeño municipal".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que el municipio no cuenta con herramientas que ponen a disposición de la ciudadanía lo legalmente establecido en materia de acceso a la información.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se desarrolla la cultura de la transparencia y el acceso a la información y existe un sistema de evaluación al desempeño municipal.

Asimismo, el Programa evaluación del trabajo para mejorar la eficacia gubernamental está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Instancia Técnica de Evaluación, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES EN LAS ÁREAS MUNICIPALES	METAS	4	5	6	4	5	6	4	5	6	4	5	6	60
		PROGRAMADO	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	276,885.25
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	ESTABLECIMIENTO DE UN CALENDARIO DE EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES	METAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		PROGRAMADO	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	23,073.77	276,885.25
														TOTAL	$ 553,770.50

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 8. RECURSOS PÚBLICOS QUE SE PROTEGEN CON ESFUERZO Y DEDICACIÓN

Justificación del programa: El Programa Operativo se genera para establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad, así como de la rendición de cuentas, de transparencia, de fiscalización y del control de recursos públicos.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de RECURSOS PÚBLICOS QUE SE PROTEGEN CON ESFUERZO Y DEDICACIÓN está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico recursos públicos que se protegen con esfuerzo y

dedicación como: "En Coyuca falta desarrollar la cultura de la transparencia y el acceso a la información y no existe un sistema de evaluación al desempeño municipal".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que el municipio no cuenta con herramientas que ponen a disposición de la ciudadanía lo legalmente establecido en materia de acceso a la información.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se desarrolla la cultura de la transparencia y el acceso a la información y existe un sistema de evaluación al desempeño municipal.

Asimismo, el Programa recursos públicos que se protegen con esfuerzo y dedicación está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal A: Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Dirección de adquisiciones, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO CON EL INVENTARIO TERMINADO	METAS	4	5	6	4	5	6	4	5	6	4	5	6	60
		PROGRAMADO	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	$ 215,173.07
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	RECOPILACIÓN DE BASES DE DATOS Y MATERIAL TÉCNICO Y HUMANO PARA DESARROLLAR LOS INVENTARIOS EN LAS ÁREAS MUNICIPALES	METAS	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	36
		PROGRAMADO	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	$ 215,173.07
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
3	ADMINISTRACIÓN DE CAPACITACIONES EN PROCESOS DE ADJUDICACIÓN AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	METAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		PROGRAMADO	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	17,931.09	215,173.07
														TOTAL	$ 645,519.20

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 9. UNIENDO CORAZONES

Justificación del programa: El siguiente Plan Operativo se enmarca dentro de la continua ayuda y cooperación que entabla en Gobierno Municipal de Coyuca de Catalán con nuestros conciudadanos que deciden emprender una nueva vida fuera de las fronteras de México, así como actividades de apoyo para un retorno seguro y próspero.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de UNIENDO CORAZONES está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico uniendo corazones como: "En Coyuca nadie acompaña y atiende los problemas de la población migrante".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que la ciudadania no encuentra ayudas públicas para establecerse en Coyuca y se generan nuevas oportunidades.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se acompaña y atiende los problemas de la población migrante por parte del gobierno municipal.

Asimismo, el Programa uniendo corazones está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Desarrollo con bienestar y humanismo", y al transversal B: igualdad de género e inclusión social, del Plan Estatal de desarrollo del

Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10 "Reducción de las desigualdades".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Dirección de Migrantes, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													FECHAS ESTIMADAS DE EJECUCIÓN
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GENERACIÓN DE TALLERES DE INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL MERCADO LABORAL DE COYUCA	METAS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		PROGRAMADO	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	136,779.11
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													FECHAS ESTIMADAS DE EJECUCIÓN
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	ESTABLECIMIENTO DE ASESORÍAS LEGALES PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE	METAS	15	12	20	15	12	20	15	12	20	15	12	20	188
		PROGRAMADO	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	11,398.26	136,779.11
														TOTAL	$ 273,558.22

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 10. RELACIONES LABORALES SATISFACTORIAS

Justificación del programa: Para procurar la integración de soluciones alternas a la Judicial en los asuntos y conflictos que esté involucrado el Ayuntamiento y sus Direcciones prevaleciendo el dialogo entre las diferencias y problemáticas que pudieran presentarse antes de accionar los medios de defensa legales o entablar juicios.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de RELACIONES LABORALES SATISFACTORIAS está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico relaciones laborales satisfactorias como: "Existen deficiencias en materia jurídica en el ayuntamiento que generan demandas ciudadanas debido a la falta de legalidad".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que la recaudación municipal no es adecuada para el contexto en el que se encuentra.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se tiene la certeza en materia jurídica que existe en el ayuntamiento genera procesos eficaces y eficientes basados en la legalidad.

Asimismo, el Programa relaciones laborales satisfactorias está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal C: Austeridad y Administración Pública Responsable, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, justicia e Instituciones sólidas".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Dirección de Consejería Jurídica, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GESTIÓN DE LISTAS DE PARTICIPANTES EN LAS ASESORÍA JURÍDICAS AL INTERIOR DEL MUNICIPIO	METAS	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
		PROGRAMADO	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	738,489.26
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	ESTABLECIMIENTO DE UN CONSULTORIO LEGAL GRATUITO EN MATERIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	METAS	4	2	5	4	2	5	4	2	5	4	2	5	44
		PROGRAMADO	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	61,540.77	738,489.26
														TOTAL	$ 1,476,978.51

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 11. EXPANDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS EN COYUCA DE CATALÁN PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA

Justificación del programa: Para procurar la integración de soluciones alternas a la Judicial en los asuntos y conflictos que esté involucrado el Ayuntamiento y sus Direcciones prevaleciendo el dialogo entre las diferencias y problemáticas que pudieran presentarse antes de accionar los medios de defensa legales o entablar juicios.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de EXPANDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS EN COYUCA DE CATALÁN PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico expandiendo los derechos humanos en Coyuca de catalán para mejorar la convivencia como: "Existen deficiencias en materia jurídica en el ayuntamiento que generan demandas ciudadanas debido a la falta de legalidad".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que la recaudación municipal no es adecuada para el contexto en el que se encuentra.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se tiene la certeza en materia jurídica que existe en el ayuntamiento genera procesos eficaces y eficientes basados en la legalidad.

Asimismo, el Programa expandiendo los derechos humanos en Coyuca de catalán para mejorar la convivencia está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal C: Austeridad y Administración Pública Responsable, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, justicia e Instituciones sólidas".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es la Dirección de Gobernación Jurídica, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GESTIÓN DE LISTA DE ASISTENTES DE LAS CAPACITACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	METAS	24	30	36	24	30	36	24	30	36	24	30	36	360
		PROGRAMADO	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	479,752.27
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y POBLADORES DE COYUCA DE CATALÁN	METAS	5	8	7	5	8	7	5	8	7	5	8	7	80
		PROGRAMADO	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	39,979.36	479,752.27
														TOTAL	$ 959,504.54

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 12. MEJORA LA CERTEZA JURÍDICA EN EL MUNICIPIO

Justificación del programa: Para procurar la integración de soluciones alternas a la Judicial en los asuntos y conflictos que esté involucrado el Ayuntamiento y sus Direcciones prevaleciendo el dialogo entre las diferencias y problemáticas que pudieran presentarse antes de accionar los medios de defensa legales o entablar juicios.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de MEJORA LA CERTEZA JURÍDICA EN EL MUNICIPIO está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico mejora la certeza jurídica en el municipio como: "Existen deficiencias en materia jurídica en el ayuntamiento que generan demandas ciudadanas debido a la falta de legalidad".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que la recaudación municipal no es adecuada para el contexto en el que se encuentra.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se tiene la certeza en materia jurídica que existe en el ayuntamiento genera procesos eficaces y eficientes basados en la legalidad.

Asimismo, el Programa mejora la certeza jurídica en el municipio está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal C: Austeridad y Administración Pública Responsable, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, justicia e Instituciones sólidas".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Sindicatura Municipal, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO ACCION O ACTIVIDAD	CALENDARIZACION DE GASTO PUBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	GESTIÓN DE LINEAMIENTOS INTERNOS EN LAS DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO	PROGRAMACION DE GASTO EN EL PERIODO													
		METAS	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	48
		PROGRAMADO	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	694,279.11
No	PROYECTO, ACCION O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PUBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2	REGULARIZACIÓN JURÍDICA DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES	PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
		METAS	4	6	10	4	6	10	4	6	10	4	6	10	80
		PROGRAMADO	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	57856.59	694,279.11
														TOTAL	$ 1,388,558.22

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 13. CUENTAS CLARAS, GOBIERNO LIMPIO Y MUNICIPIO CONTENTO

Justificación del programa: Para procurar la integración de soluciones alternas a la Judicial en los asuntos y conflictos que esté involucrado el Ayuntamiento y sus Direcciones prevaleciendo el dialogo entre las diferencias y problemáticas que pudieran presentarse antes de accionar los medios de defensa legales o entablar juicios.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de CUENTAS CLARAS, GOBIERNO LIMPIO Y MUNICIPIO CONTENTO está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico cuentas claras, gobierno limpio y municipio contento como: "Existen deficiencias en materia jurídica en el ayuntamiento que generan demandas ciudadanas debido a la falta de legalidad".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que la recaudación municipal no es adecuada para el contexto en el que se encuentra.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se tiene la certeza en materia jurídica que existe en el ayuntamiento genera procesos eficaces y eficientes basados en la legalidad.

Asimismo, el Programa cuentas claras, gobierno limpio y municipio contento está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal C: Austeridad y Administración Pública Responsable, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, justicia e Instituciones sólidas".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Tesorería Municipal, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GESTIÓN DE LAS REUNIONES EN LOS ACUERDOS PARA REALIZAR PAGOS ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	METAS	4	4	8	4	4	8	4	4	8	4	4	8	64
		PROGRAMADO	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	14,150,775.52
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN LOS PAGOS ELECTRÓNICOS EN EL AYUNTAMIENTO	METAS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		PROGRAMADO	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	14,150,775.52
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
3	CAPACITACIONES AL PERSONAL MUNICIPAL EN MATERIA DE EGRESOS, GASTOS, COMPRAS Y FINANZAS PÚBLICAS	METAS	6	2	2	6	2	2	6	2	2	6	2	2	40
		PROGRAMADO	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	14,150,775.52
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
4	CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN NORMATIVIDAD DE DISCIPLINA FINANCIERA Y ALINEADA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	METAS	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		PROGRAMADO	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	1,179,231.29	14,150,775.52
														TOTAL	$ 56,603,102.08

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 14. EL TRABAJO PÚBLICO CON VOCACIÓN DE SERVICIO

Justificación del programa: Para procurar la integración de soluciones alternas a la Judicial en los asuntos y conflictos que esté involucrado el Ayuntamiento y sus Direcciones prevaleciendo el dialogo entre las diferencias y problemáticas que pudieran presentarse antes de accionar los medios de defensa legales o entablar juicios.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de EL TRABAJO PÚBLICO CON VOCACIÓN DE SERVICIO está identificado en el árbol de problemas del Diagnóstico el trabajo público con vocación de servicio como: "Existen deficiencias en materia jurídica en el ayuntamiento que generan demandas ciudadanas debido a la falta de legalidad".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que la recaudación municipal no es adecuada para el contexto en el que se encuentra.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca se tiene la certeza en materia jurídica que existe en el ayuntamiento genera procesos eficaces y eficientes basados en la legalidad.

Asimismo, el Programa el trabajo público con vocación de servicio está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Gobernanza con justicia y participación ciudadana", y al Transversal C: Austeridad y Administración Pública Responsable, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz, justicia e Instituciones sólidas".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Oficialía Mayor, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA EL ACCESO UNIVERSAL	METAS	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
		PROGRAMADO	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	1,417,524.03
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO ADECUADAS PARA LAS ÁREAS MUNICIPALES QUE LOS REQUIERAN	METAS	50	50	80	50	50	80	50	50	80	50	50	80	720
		PROGRAMADO	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	118,127.17	1,417,524.03
														TOTAL	$2,835,052.06

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 15. DESARROLLO IGUALITARIO

Justificación del programa: El siguiente Programa Operativo se genera para desarrollar y ejecutar programas y acciones de atención a la pobreza, rezago social, vulnerabilidad y exclusión social. Que permitan a los sectores más desprotegidos el cumplimiento efectivo de sus derechos sociales, promoviendo las políticas públicas Municipales.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de DESARROLLO IGUALITARIO está identificado en el árbol de problemas del diagnóstico desarrollo igualitario como: "En Coyuca no existe la justicia social y la población vulnerable se encuentra desamparada por las autoridades".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que no hay suficientes medios físicos y humanos para atender a la población adulta mayor.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca existe la justicia social y la población vulnerable se encuentra protegida por las autoridades.

Asimismo, el Programa el trabajo público con vocación de servicio está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Desarrollo con bienestar y humanismo", y al EJE 1: Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 "Fin de la pobreza".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Desarrollo Social, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO ACCION O ACTIVIDAD	CALENDARIZACION DE GASTO PUBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACION DE GASTO EN EL PERIODO													
1	REALIZACIÓN DE GESTIONES ANTE DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES PARA AUMENTAR LOS BENEFICIARIOS EN EL MUNICIPIO	METAS	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
		PROGRAMADO	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	203,900.00

No	PROYECTO ACCION O ACTIVIDAD	CALENDARIZACION DE GASTO PUBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	ESTABLECIMIENTO DE BRIGADAS MUNICIPALES QUE COORDINEN LOS PROCESOS BUROCRÁTICOS PARA ENTRAR A PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	METAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		PROGRAMADO	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	16,991.67	203,900.00
														TOTAL	$ 407,800.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 16. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA EN COYUCA DE CATALÁN

Justificación del programa: El Plan Operativo Anual del DIF Municipal en Coyuca de Catalán permite planear, ejecutar y evaluar acciones dirigidas a la atención de grupos vulnerables, como personas mayores, infancia y personas con discapacidad. Además, fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y mejora la calidad de vida, respondiendo a contextos de alta marginación y rezago social.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA EN COYUCA DE CATALÁN está identificado en el árbol de problemas de la mejora de las condiciones de la población más desfavorecida en Coyuca de catalán como: "en Coyuca no existe la justicia social y la población vulnerable se encuentra desamparada por las autoridades".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que no hay suficientes medios físicos y humanos para atender a la población adulta mayor.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en Coyuca existe la justicia social y la población vulnerable se encuentra protegida por las autoridades.

Asimismo, el Programa mejora de las condiciones de la población más desfavorecida en Coyuca de catalán está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Desarrollo con bienestar y humanismo", y al EJE 1: Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 "Fin de la pobreza".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.

La unidad ejecutora responsable de este programa es DIF municipal, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GENERACIÓN DE DESAYUNOS Y ENTREGA DE DESPENSAS A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO	METAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120	120	120	360
		PROGRAMADO	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	1,164,255.00
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	GESTIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE APOYOS A LOS ADULTOS MAYORES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA Y AMPLÍEN LOS PADRONES FEDERALES Y ESTATALES	METAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	45	45	135
		PROGRAMADO	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	1,164,255.00
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
3	ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TALLERES SOCIOPRODUCTIVOS DE CAPACITACIÓN EN OFICIOS	METAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	12
		PROGRAMADO	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	97021.25	1,164,255.00
														TOTAL	$ 3,492,765.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 17. LA SALUD ES PRIMERO

Justificación del programa: El Plan Operativo Anual de la Dirección de Salud y Asistencia Social Municipal en Coyuca de Catalán permite organizar y ejecutar acciones prioritarias en prevención, promoción de la salud y atención social. Facilita la asignación eficiente de recursos, el seguimiento de resultados y la atención oportuna a grupos vulnerables.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de LA SALUD ES PRIMERO está identificado en el árbol de problemas de la salud es primero como: "La sociedad de Coyuca no cuenta con buenos hábitos saludables y la cobertura de salud pública es deficiente".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que los ciudadanos generan condicionantes para evitar el desarrollo y propagación de enfermedades.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que la sociedad de Coyuca cuenta con buenos hábitos saludables y la cobertura de salud pública es adecuada.

Asimismo, el Programa la salud es primero está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Desarrollo con bienestar y humanismo", y al EJE 1: Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 "Salud y bienestar".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Salud y Asistencia Social, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No.	PROYECTO ACCIÓN O ACTIVIDAD	TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	CREACIÓN DE TALLERES DE BUENOS HÁBITOS SALUDABLES PARA LA POBLACIÓN DE COYUCA	METAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		PROGRAMADO	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	$571,633.97
No.	PROYECTO ACCIÓN O ACTIVIDAD	TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	BRIGADAS MÉDICAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES COMO DIABETES, HIPERTENSIÓN ENTRE OTRAS	METAS	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	46
		PROGRAMADO	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	$571,633.97
No.	PROYECTO ACCIÓN O ACTIVIDAD	TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
3	ORGANIZACIÓN DE REUNIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES PARA LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD DEL MUNICIPIO	METAS	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
		PROGRAMADO	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	47,636.16	$571,633.97
														TOTAL	$ 1,714,901.90

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 18. EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA TODOS

Justificación del programa: El Plan Operativo Anual permite planear y ejecutar acciones que promuevan la identidad cívica, la participación y el acceso a la cultura y la educación. Este instrumento organiza recursos y metas alineadas al Plan Municipal de Desarrollo, fortaleciendo la cohesión social y el aprovechamiento educativo en contextos con carencias culturales e informativas.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA TODOS está identificado en el árbol de problemas de la educación de excelencia para todos como: "Existen condiciones desfavorables en el ámbito educativo que genera rezago en las escuelas de Coyuca".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de no existe una oferta de plazas educativas suficiente para la demanda social.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en la sociedad de Coyuca existen condiciones favorables en el ámbito educativo lo que genera una mejora en la calidad de las escuelas de Coyuca.

Asimismo, el Programa educación de excelencia para todo está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Desarrollo con bienestar y humanismo", y al EJE 1: Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 "Educación de calidad".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Dirección de Educación, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	ESTABLECIMIENTO DE AGENDAS EDUCATIVAS QUE PERMITAN GENERAR UN ORDEN DE PRIORIDADES PARA LA MEJORA DE LOS PLANTELES	METAS	7	7	10	7	7	10	7	7	10	7	7	10	96
		PROGRAMADO	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	$42,709.75
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	FOMENTO DE GESTIONES ENTRE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS TÉCNICOS A LAS ESCUELAS DE COYUCA	METAS	6	4	4	6	4	4	6	4	4	6	4	4	56
		PROGRAMADO	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	$42,709.75
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS												TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
3	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ACTIVIDADES CÍVICAS MUNICIPALES Y DESFILES ESCOLARES	METAS	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
		PROGRAMADO	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	45,225.81	$42,709.75
														TOTAL	$ 1,628,129.24

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 19. CIUDADANOS LECTORES

Justificación del programa: El Plan Operativo Anual permite planear y ejecutar acciones que promuevan la identidad cívica, la participación y el acceso a la cultura y la educación. Este instrumento organiza recursos y metas alineadas al Plan Municipal de Desarrollo, fortaleciendo la cohesión social y el aprovechamiento educativo en contextos con carencias culturales e informativas.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de CIUDADANOS LECTORES está identificado en el árbol de problemas de ciudadanos lectores como: "en Coyuca no se generan condiciones para que los jóvenes regularicen en sus respectivos cursos debido a la falta de interés público".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que las escuelas no tienen herramientas para mejorar los indicadores de educación.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en la sociedad de Coyuca se generan condiciones para que los

jóvenes regularicen en sus respectivos cursos debido al apoyo del gobierno municipal.

Asimismo, el Programa ciudadanos lectores está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Desarrollo con bienestar y humanismo", y al EJE 1: Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 "Educación de calidad".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Dirección de Actividades y Bibliotecas, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TALLERES DE REGULARIZACIÓN PARA MENORES EN MATERIA DE LECTURA Y ESCRITURA	METAS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		PROGRAMADO	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	304,501.41
No.	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CONCURSOS MUNICIPALES DE CUENTOS, POESÍAS Y DEMÁS CREACIONES LITERARIAS	METAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		PROGRAMADO	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	25,375.12	304,501.41
														TOTAL	$ 609,002.82

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 20. LA CULTURA, PATRIMONIO COYUQUENSE

Justificación del programa: El Plan Operativo Anual de la Dirección de Cultura y Arte de Coyuca de Catalán, Guerrero, permite organizar actividades que fomentan la identidad cultural, el arte local y la participación comunitaria. Facilita la gestión eficiente de recursos y el cumplimiento de objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la preservación del patrimonio cultural en contextos de alta marginación.

El problema o necesidad que busca revertir el Programa de LA CULTURA, PATRIMONIO COYUQUENSE está identificado en el árbol de problemas de la cultura, patrimonio Coyuquense como: "Coyuca desconoce su identidad cultural ante la falta de apoyos en las expresiones artísticas".

Partiendo de la Metodología de Marco Lógico (MML), la definición del problema es consistente pues considera en su narrativa a la población que presenta la necesidad. Esta definición tiene el inconveniente de que no existe una política municipal de estímulo al arte y la cultura en Coyuca.

En relación con la problemática central que presenta el árbol de problemas, es importante decir que en la sociedad de Coyuca se da a conocer la identidad cultural ante la cantidad de apoyos municipales a las expresiones artísticas.

Asimismo, el Programa la cultura, patrimonio Coyuquense está alineado al Eje General del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Desarrollo con bienestar y humanismo", y al EJE 1: Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social, del Plan Estatal de desarrollo del Gobierno del Estado de Guerrero 2022-2027 y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 "Educación de calidad".

En el Diagnóstico se establece un plazo para la revisión y actualización de la información que permita conocer la evolución del problema antes de la terminación de un ejercicio fiscal. En este sentido, se sugiere su actualización, si es necesario incorporando en el rediseño del Programa de Justicia y seguridad ciudadana, los elementos de priorización que obedezcan al cumplimiento del Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.

La unidad ejecutora responsable de este programa es Dirección de Cultura y Arte, y su calendarización de metas con su costo es el siguiente:

No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
1	GESTIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TALLERES DE DIFUSIÓN DE LA CULUTRA CALENTIANA	METAS	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
		PROGRAMADO	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	$562,212.57
No	PROYECTO, ACCIÓN O ACTIVIDAD	CALENDARIZACIÓN DE GASTO PÚBLICO Y METAS													TOTAL
		TIPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		PROGRAMACIÓN DE GASTO EN EL PERIODO													
2	PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE TALLERES DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS COMO CANTO, DANZA O ESCULTURA	METAS	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	2	4	32
		PROGRAMADO	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	46,851.05	$562,212.57
														TOTAL	$ 1,124,425.14

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

LIC. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ NÚÑEZ

TESORERO MUNICIPAL

C. RENE MIRANDA MAGADAN

OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

LIC. HERIBERTO ECHEVERRIA ARROYO

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRO. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LIC. ESBEYDI ECHEVERRÍA GARCÍA

Dependencia: Municipio de Coyuca de Catalán, Gro.
Sección: Órgano de Control Interno Municipal.
No. De oficio OCI/015/2024.
Asunto: El que se indica.

Coyuca de Catalán, Guerrero, a 26 de diciembre del 2024.

LIC. HERIBERTO ECHEVERRIA ARROYO.
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL.
PRESENTE

Por este conducto y en mi carácter de Titular del Órgano de Control Interno en funciones del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero me permito citarlo a usted el día 27 de este mes, a las 12:00 horas a una reunión en la sala de cabildo de este H. ayuntamiento municipal para llevar a acabo la elaboración y diseño de los Programas Presupuestarios los cuales se originaran del Plan Municipal de Desarrollo de la administración municipal 2024 – 2027.

Agradeciendo por anticipado su atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALÁN, GRO. ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

LIC. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ NÚÑEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

Recibí oficio
26 / DIC / 2024
13:00 pm

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. OFICIALÍA MAYOR 2024 - 2027

Dependencia: Municipio de Coyuca de Catalán, Gro.
Sección: Órgano de Control Interno Municipal.
No. De oficio OCI/016/2024.
Asunto: El que se indica.

Coyuca de Catalán, Guerrero, a 26 de diciembre del 2024.

C. RENE MIRANDA MAGADAN.
TESORERO MUNICIPAL.
PRESENTE

Por este conducto y en mi carácter de Titular del Órgano de Control Interno en funciones del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero me permito citarlo a usted el día 27 de este mes, a las 12:00 horas a una reunión en la sala de cabildo de este H. ayuntamiento municipal para llevar a cabo la elaboración y diseño de los Programas Presupuestarios los cuales se originaran del Plan Municipal de Desarrollo de la administración municipal 2024 – 2027.

Agradeciendo por anticipado su atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALÁN, GRO. ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

LIC. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ NÚÑEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. TESORERÍA 2024 - 2027

Recibí oficio
26/Dic/2024
13:00 pm

Dependencia: Municipio de Coyuca de Catalán, Gro.
Sección: Órgano de Control Interno Municipal.
No. De oficio PM/017/2024.
Asunto: El que se indica.

Coyuca de Catalán, Guerrero, 26 de diciembre del 2024.

DR. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO.
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.
PRESENTE

Por este conducto y en mi carácter de Titular del Órgano de Control Interno en funciones del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero me permito citarlo a usted el día 27 de este mes, a las 12:00 horas a una reunión en la sala de cabildo de este H. ayuntamiento municipal para llevar a cabo la elaboración y diseño de los Programas Presupuestarios los cuales se originaran del Plan Municipal de Desarrollo de la administración municipal 2024 – 2027.

Agradeciendo por anticipado su atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALAN, GRO. ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

LIC. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ NÚÑEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

Recibí oficio
26/DIC/2024
13:00 pm

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALAN GRO. SECRETARÍA GENERAL 2024 - 2027